

## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2018

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS								
Eje/propósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto	
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.14 Mejorar las condiciones de vida de la niñez que se encuentra bajo la tutela del gobierno (procesos de adopciones, custodia y tutela).	356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el estado de Jalisco y sus municipios.	Tutela de Derechos	Adopciones de niñas, niños y adolescentes  Tutela Institucional de niñas, niños y adolescentes  Custodia Institucional de niñas, niños y adolescentes	Ejercer la tutela de niñas, niños y adolescentes víctimas de algún delito, y las acciones de representación tendientes a garantizar su derecho a vivir en familia, originaria, extensa o adoptiva, así como familia de acogida, libre de cualquier tipo de maltrato.	Tutela de Derechos	Asesoría, albergue, atención médica, terapia psicológica, asesoría jurídica, orientación familiar, investigación y trámites de adopción.  Se brinda atención asistencial, investigaciones sociales y valoraciones, así como acompañamiento psicológico.	Lic. Mariana del Carmen Belmont Flores	Av. Américas No. 599 piso 6, Torre Cuauhtémoc Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 Teléfono: (0133) 30 30 82 00 Ext. 48451, 48442 e-mail: mariana.belmont@red.jalisco.gob.mx	
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes E8 Reducir la violencia intrafamiliar y comunitaria	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.15. Prevenir y atender la violencia intrafamiliar en los hogares. 3.16. Ampliar la atención a menores trabajadores y en situación de calle. 3.19. Consolidar una cultura de igualdad de género libre de prejuicios enfocada al respeto y la seguridad de las mujeres. 3.24 Promover programas de prevención de riesgos y adicciones entre los jóvenes.		356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el estado de Jalisco y sus municipios.	Atención y Protección	Centro de atención a las mujeres, sus hijos e hijas "estancia temporal"  Unidades de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI)  Hombres en Construcción de las Nuevas Masculinidades	Brindar servicios de protección integral a niñas, niños, adolescentes y sus familias, de acuerdo a los ordenamientos legales de atención de casos en que se vean violentados sus derechos, ejerciendo las acciones legales correspondientes, así como de autorización, registro, certificación y supervisión de centros de asistencia social.	Atención y Protección	Asesoría y atención psicológica, jurídica y social. Apoyo a municipios para las UAVI. Asesoría y orientación, terapia psicológica individual y de grupo. Apoyo jurídico. Estancia temporal. Asesoría jurídica y en derecho civil, familiar y penal. Intervención en crisis, contención individual y grupal. Servicio médico (enfermería). Actividades lúdicas, culturales y deportivas para la población en refugio. Capacitación para el autoempleo. Servicios de asistencia técnica y/o profesional. Supervisión de los centros de asistencia social y albergues, para autorizar, registrar y certificarlos. Se brinda atención individual a niñas, niños y adolescentes, a través de equipos interdisciplinarios especializados en la atención de las adicciones, embarazo y maternidad adolescente. Se cubren necesidades básicas de alimento, estancia temporal, vestido, calzado, inscripciones, útiles escolares, uniformes, medicamentos, así como estudios de laboratorio y de gabinete, conforme a la valoración de los casos. Se realizan visitas y entrevistas con familiares para los planes de intervención. Implementación de campamentos para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o situación de riesgo. Resguardo en albergues de niñas, niños y adolescentes, cuando este en peligro su vida, integridad y libertad.	Mtro. Javier Alberto García González	Av. Américas # 599, Torre Cuauhtémoc, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 82 00 Ext. 48598 e-mail: javier.garcia@red.jalisco.gob.mx
Temas transversales	Igualdad de Género	O26 Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres	E3 Incrementar el acceso a la educación de niñas y mujeres. E6 Reducir la violencia contra las mujeres.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.15. Prevenir y atender la violencia intrafamiliar en los hogares. 3.16. Ampliar la atención a menores trabajadores y en situación de calle. 3.19. Consolidar una cultura de igualdad de género libre de prejuicios enfocada al respeto y la seguridad de las mujeres. 3.24 Promover programas de prevención de riesgos y adicciones entre los jóvenes.			356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños, adolescentes y sus familias, en el estado de Jalisco y sus municipios.	Atención y Protección	Autorización, certificación y supervisión de centros de asistencia social  Atención de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social  Atención, derivación y dictado de medidas de protección para niñas, niños y adolescentes	Brindar servicios de protección integral a niñas, niños, adolescentes y sus familias, de acuerdo a los ordenamientos legales de atención de casos en que se vean violentados sus derechos, ejerciendo las acciones legales correspondientes, así como de autorización, registro, certificación y supervisión de centros de asistencia social.	Atención y Protección	Asesoría y atención psicológica, jurídica y social. Apoyo a municipios para las UAVI. Asesoría y orientación, terapia psicológica individual y de grupo. Apoyo jurídico. Estancia temporal. Asesoría jurídica y en derecho civil, familiar y penal. Intervención en crisis, contención individual y grupal. Servicio médico (enfermería). Actividades lúdicas, culturales y deportivas para la población en refugio. Capacitación para el autoempleo. Servicios de asistencia técnica y/o profesional. Supervisión de los centros de asistencia social y albergues, para autorizar, registrar y certificarlos. Se brinda atención individual a niñas, niños y adolescentes, a través de equipos interdisciplinarios especializados en la atención de las adicciones, embarazo y maternidad adolescente. Se cubren necesidades básicas de alimento, estancia temporal, vestido, calzado, inscripciones, útiles escolares, uniformes, medicamentos, así como estudios de laboratorio y de gabinete, conforme a la valoración de los casos. Se realizan visitas y entrevistas con familiares para los planes de intervención. Implementación de campamentos para niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o situación de riesgo. Resguardo en albergues de niñas, niños y adolescentes, cuando este en peligro su vida, integridad y libertad.	Mtro. Javier Alberto García González



## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2018

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje/propósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E6 Reducir el rezago educativo.	<p>Desarrollo e integración social</p> <p>Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios</p> <p>3.16. Ampliar la atención a menores trabajadores y en situación de calle.</p> <p>3.18. Apoyar en la reducción de la violencia entre pares (bullying) en escuelas públicas de nivel básico y medio superior.</p> <p>3.21. Implementar un modelo de participación juvenil activa con énfasis en la utilización de medios digitales.</p> <p>3.22. Dotar de herramientas, habilidades y capacidades a los jóvenes que los conviertan en agentes detonantes del bienestar.</p> <p>3.23. Fomentar el emprendurismo en la juventud.</p> <p>3.24. Promover programas de prevención de riesgos y adicciones entre los jóvenes.</p>	<p style="text-align: center;"><b>356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS</b></p> <p style="text-align: center;">Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco y sus Municipios.</p>	Prevención	Niñas, niños y adolescentes en prevención de riesgos psicosociales	Generar acciones de prevención en los sectores público, social y privado, en favor de la atención, defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Prevención	Becas de Apoyo Escolares y de Capacitación. Eventos y espacios de Participación Infantil. Insumos para higiene, ración alimenticia, aparatos de rehabilitación. Pláticas y talleres Formativos de prevención, capacitación, así como orientación social, psicológica, médica, jurídica o pedagógica. Capacitación en temáticas de Infancia a replicadores	Lic. Tomás Eduardo Trinidad López	<p>Av. Américas # 599, Torre Cuauhtémoc, Col. Ladrón de Guevara, C.P. 44600, Guadalajara, Jal.</p> <p>Tel. 30 30 82 00 Ext. 48608</p> <p>e-mail: tomas.trinidad@red.jalisco.gob.mx</p>
	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	<p>E1 Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios.</p> <p>E2 Brindar atención y acompañamiento a la población migrante.</p> <p>E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes</p> <p>E6 Incrementar el ingreso, permanencia y conclusión de la formación educativa de estudiantes indígenas.</p> <p>E9 Reducir los principales riesgos sociales y de salud a los que están expuesto la población joven (alcoholismo y drogadicción, embarazos adolescente, abandono escolar).</p>									
Temas transversales	Igualdad de Genero	O26 Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres	E3 Incrementar el acceso a la educación de niñas y mujeres.									
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	<p>Desarrollo e integración Social</p> <p>Objetivo 2 Mejorar la integración social de las personas</p> <p>2.1 Generar modelos de intervención social para propiciar la activación comunitaria de los grupos prioritarios del estado.</p> <p>Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios</p> <p>3.21 Implementar un modelo de participación juvenil activa con énfasis en la utilización de medios digitales.</p> <p>3.22. Dotar de herramientas, habilidades y capacidades a los jóvenes que los conviertan en agentes detonantes del bienestar.</p> <p>3.23. Fomentar el emprendurismo en la juventud.</p> <p>3.24. Promover programas de prevención de riesgos y adicciones entre los jóvenes.</p> <p>Objetivo 4. Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios</p> <p>4.8 Contribuir a la integración social y económica de la población joven.</p>	<p style="text-align: center;"><b>356 BIENESTAR DE LA NIÑEZ Y SUS FAMILIAS</b></p> <p style="text-align: center;">Contribuir a garantizar el ejercicio pleno de los derechos de niñas, niños y adolescentes en el estado de Jalisco y sus Municipios.</p>	Representación y Restitución	Representación y asesoría legal	Generar acciones de representación en coadyuvancia o suplencia a niñas, niños y adolescentes, en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos, restitución de derechos y ratificaciones de actas de nacimiento, así como acciones en temas de psicología, de capacitación, orientación, intervención y apoyos a dependencias.	Representación y Restitución	<p>Servicios de asistencia técnica y/o profesional.</p> <p>Servicios de asistencia clínica</p> <p>Acompañamientos e impresiones diagnósticas.</p> <p>Asesoría, ratificación de actas de nacimiento, planes de restitución, solicitud de actas de nacimiento y constancias de inexistencia de otros estados.</p> <p>Acompañamiento a niñas, niños y adolescentes en los procedimientos jurisdiccionales y administrativos.</p> <p>Capacitaciones y asesorías para madres y padres.</p>	Lic. Horacio Acosta Pérez	<p>Av. Américas No. 599 piso 9 Col. Ladrón de Guevara C.P.44600</p> <p>Teléfono: (0133) 30 30 82 00 Ext. 48594 Guadalajara, Jal.</p> <p>E-mail: horacio.acosta@red.jalisco.gob.mx</p>
Escuela para madres y padres												
Atención a la Salud Psicológica a través de Centros de Atención Especializada y la Red de Psicólogos												
Acompañamiento psicológico ante autoridades												
							Diagnóstico y Plan de Restitución de Derechos					



## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2018

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS										
Eje/proósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto			
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E1 Ampliar las capacidades productivas de la población en condiciones de vulnerabilidad E2 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 2. Mejorar la integración social de las personas. 2.1. Generar modelos de intervención social para propiciar la activación comunitaria de los grupos prioritarios del estado. 2.2. Promover el desarrollo social a través de metodologías novedosas de intervención social dirigidas al fomento de capacidades individuales y colectivas. 2.6. Promover y ejecutar acciones que fortalezcan la organización comunitaria entre beneficiarios y no beneficiarios de programas sociales.	357 BIENESTAR ALIMENTARIO Y DESARROLLO COMUNITARIO  Contribuir a la disminución de la inseguridad alimentaria de la mujeres y sus familias, así como asegurar el derecho a la alimentación de niñas, niñas y adolescentes, en los municipios del estado de Jalisco mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación generando su autogestión.	Desarrollo Comunitario y Municipal	Comunidad DIFerente	Otorgar apoyos sociales, capacitación y participación comunitaria a fin de generar habilidades productivas y de desarrollo en mujeres, hombres y sus familias con carencia de acceso a la alimentación y/o en condiciones vulnerables.	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Asesoría, capacitación y acompañamiento a los grupos de desarrollo, en la integración, organización, gestión y acción comunitaria para la implementación de proyectos sociales y/o productivos. Proyectos productivos, pudiendo ser granjas de traspatio (permacultura), huertos familiares hortícolas, huertos comunitarios, entre otros. Entrega de artículos invernales (cobijas, sudaderas y bufandas), a la población vulnerable de los municipios más fríos de Jalisco. Entrega de estufas ecológicas a familias que presenten condiciones de vulnerabilidad en la preparación de alimentos.	Lic. Eduardo Díaz Pérez	Carlos Pereyra # 845, 2do. piso, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00 Ext. 920,921 e-mail: eduardo.diazperez@red.jalisco.gob.mx			
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios	Objetivo 3. Ampliar las capacidades productivas en los grupos prioritarios Objetivo 4. Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios 4.5. Canalizar a las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, indígenas y adultos mayores a los órganos educativos para recibir los programas de capacitación laboral necesarios.			Apoyos Sociales para el Combate a la Pobreza	Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar	Mujeres Avanzando Rumbo al Bienestar	Generar capacitaciones, otorgar apoyos sociales y alimentarios para propiciar el empoderamiento en las mujeres y sus familias con carencia de acceso a la alimentación o en condiciones vulnerables.	Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal	Entrega de Despensa. Entrega de Microcréditos. Asesoría y capacitación.	Lic. Eduardo Díaz Pérez	Carlos Pereyra # 845, 2do. piso, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00 Ext. 920,921 e-mail: eduardo.diazperez@red.jalisco.gob.mx	
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E1 Ampliar las capacidades productivas de la población en condiciones de vulnerabilidad E2 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional. 1.1. Diseñar, implementar y evaluar programas que mejoren los niveles de seguridad alimentaria. 1.5 Dotar de apoyos económicos a las familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar. Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.17. Generar y apoyar proyectos para fomentar la sana alimentación y el control de peso en la niñez. 3.20 Coadyuvar para generar el empoderamiento económico de las mujeres en situación de vulnerabilidad.											
Temas transversales	Igualdad de Genero	O26 Mejorar la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres	E3 Incrementar el acceso a la educación de niñas y mujeres. E5 Incrementar las oportunidades laborales dignas para las mujeres, en particular las mujeres jefas de familia.												
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E2 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza	Desarrollo e Integración Social Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional 1.1. Diseñar, implementar y evaluar programas que mejoren los niveles de seguridad alimentaria.			Ayuda Alimentaria Directa	Ayuda Alimentaria Directa	Otorgar apoyos alimentarios y capacitaciones a niñas, niños y sus familias en condiciones de inseguridad alimentaria.	Seguridad Alimentaria	Despensas con productos básicos y pláticas de orientación alimentaria.	Lic. Norma Leticia Balderrama Dávalos	Carlos Pereyra # 845, 3er piso, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00 Ext. 930,931 e-mail: norma.balderrama@red.jalisco.gob.mx		
									Nutrición Extraescolar	Nutrición Extraescolar	Otorgar apoyos alimentarios y capacitaciones a niñas y niños menores de 5 años, en condiciones vulnerables.			Seguridad Alimentaria	Dotación de alimentos que incluye: 8 litros de leche semidescremada adicionada con vitamina A y D. 500 g. de cereal de trigo inflado integral fortificado. 1 K. de avena en hojuelas. 500 g. de frijol. 500 g. de garbanzo acompañado de acciones de orientación alimentaria y aseguramiento de la calidad.
									Desayunos Escolares	Desayunos Escolares	Asegurar el derecho a la alimentación de niñas, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, mediante la entrega de apoyos alimentarios y capacitación.			Seguridad Alimentaria	Ración alimenticia consistente en un desayuno frío o caliente. Orientación alimentaria.



## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2018

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje/proósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto
Equidad de oportunidades	Pobreza y desigualdad	O12 Reducir la pobreza y la desigualdad	E2 Incrementar la disponibilidad y el acceso a una adecuada alimentación de la población en condiciones de pobreza.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 1. Reducir la pobreza multidimensional 1.5. Dotar de apoyos económicos a las familias con ingresos por debajo de la línea de bienestar.	358 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS Contribuir a la inclusión social que mejore las condiciones de vida y los derechos de los grupos prioritarios del estado de Jalisco y sus municipios.	Apoyos y Servicios Asistenciales a Familias en Situación Vulnerable	Apoyos Asistenciales a Familias en Situación Vulnerable	Brindar apoyos y servicios asistenciales diversos a familias o personas con vulnerabilidad transitoria o permanente.	Trabajo Social y Vinculación	Otorgar apoyos asistenciales como son: catres, cobijas, despensas, enseres domésticos, insumos para higiene, vestimenta, apoyos funcionales (implementos de rehabilitación), de leche, material para acondicionamiento de espacio de vivienda, medicamentos e insumos para la salud, medicamentos y estudios especializados, servicio funerario y traslado de cuerpo, transporte, pañales y apoyo de renta.	Mtra. Gabriela de la Cruz Moreno	Carlos Pereyra # 845, 1er piso, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00 Ext. 910,911 e-mail: gabrieladela@dif.jalisco.gob.mx
	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios E9 Reducir los principales riesgos sociales y de salud a los que están expuesto la población joven (alcoholismo y drogadicción, embarazos adolescente, abandono escolar)									
Territorio y medio ambiente sustentable	Protección Civil	O6 Disminuir los factores de riesgo y mejorar la atención ante desastres.	E1 Incrementar la capacitación y profesionalización del personal de protección civil E2 Incrementar la cultura de protección civil en la sociedad, el gobierno y la empresa. E3 Mejorar los procedimientos para disminuir los riesgos y la atención de emergencias.	Protección Civil. Objetivo 1. Fomentar la cultura de protección civil los tres sectores de la sociedad: social, gubernamental e iniciativa privada. 1.2. Difundir la cultura de protección civil con enfoque ciudadano a través de mecanismos innovadores y de impacto (capacitación, redes sociales, medios electrónicos, entre otros). Objetivo 2. Mitigar los riesgos y efectos destructivos ante el impacto de un fenómeno perturbador de origen natural. 2.2. Requerir y monitorear la implementación de acciones preventivas y de intervención en zonas vulnerables y/o afectables a las autoridades municipales antes, durante y después del impacto de un fenómeno perturbador.		Atención Integral a las Personas con Discapacidad y/o en riesgo de tenerla	Protección Civil DIF Jalisco	Brindar apoyos y servicios de rehabilitación integral a personas con discapacidad o en riesgo de tenerla, para su inclusión social y bienestar familiar.	Servicios Generales	Alojamiento, alimentos, cobijas, enseres, terapia psicológica y servicios de trabajo social.	Lic. Héctor Plazola Méndez	Av. Alcalde # 1220, 1er. piso Col. Miraflores, 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00, 30 30 46 00, Ext. 814 e-mail: hector.plazola@red.jalisco.gob.mx
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios E3 Garantizar la accesibilidad y la inclusión de las personas con discapacidad; y reducir el riesgo de adquirirla	Desarrollo e Integración Social 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios 3.4. Mejorar la accesibilidad en espacios públicos para las personas con discapacidad. 3.7. Generar los servicios de asesoría necesarios para las personas con discapacidad. 4. Incrementar las capacidades productivas en los grupos prioritarios 4.4. Evaluar y certificar las capacidades laborales de las personas con discapacidad. 4.5. Canalizar a las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad, indígenas y adultos mayores a los órganos educativos para recibir los programas de capacitación laboral necesarios. 4.7. Concretar los vínculos entre la administración pública y la iniciativa privada para promover la inclusión socio-laboral de las personas con discapacidad.								
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios. 3.17. Generar y apoyar proyectos para fomentar la sana alimentación y el control de peso en la niñez.  Igualdad de Género Objetivo 2. Impulsar una cultura de igualdad de género en todos los ámbitos de desarrollo de las mujeres. 2.15. Impulsar un programa para madres jefas de familia, que necesitan trabajar y cuidar de los hijos, para que puedan contribuir a la economía familiar.		Atención a la Primera Infancia	Atención Integral a Niñas y Niños en Centros de Atención Infantil	Brindar servicios y estrategias de atención integral a la primera infancia, enfocados a mejorar el desarrollo integral de las niñas y niños, así como la certificación y capacitación al personal.	Atención a la Primera Infancia	Educación inicial y preescolar, actividades culturales, formativas y recreativas. Atención a la salud del niño. Asesoría y orientación de trabajo social, nutricional, pedagógica y psicológica. Escuela para padres. Consulta médica y psicológica. Orientación psicológica. Ración Alimenticia. Asesoría para la instalación de un CAI a población abierta y los Sistemas DIF Municipales. Equipamiento y reequipamiento para CADJ y CAIC si existiera el recurso. Asesoría y orientación en la operación de CAI con base en la normatividad vigente. Asesoría a los Sistemas DIF municipales y gestión para la incorporación a Educación Inicial y Preescolar de los CADJ y CAIC de los Sistemas DIF municipales con la Secretaría de Educación. Coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, para que realicen la supervisión a los Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil de DIF Jalisco.	Mtra. Luz Elena Pérez Guzmán	Av. Américas # 599, Torre Cuauhtémoc, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 82 00 Ext. 48516 e-mail: luz.perez@red.jalisco.gob.mx
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar las capacidades productivas de los grupos prioritarios E5 Garantizar y restituir los derechos de las niñas, niños y adolescentes.									



## Alineación PED con los Programas Sectoriales y Programas DIF Jalisco 2018

PED / PROGRAMAS SECTORIALES					PROGRAMAS OPERATIVOS							
Eje/propósito	Tema del PED	Objetivo	Estrategias del PED	Estrategias de los Programas Sectoriales	PIB	Nombre del programa	Nombre de la modalidad	Objetivo del Programa/Componente	Dirección	Productos y/o servicios	Responsable	Datos del Contacto
Equidad de oportunidades	Grupos prioritarios	O13 Proteger los derechos y ampliar las oportunidades de desarrollo de los grupos prioritarios	E1 Ampliar capacidades productivas de los grupos prioritarios E4 Garantizar los derechos de los adultos mayores, incrementar su autonomía y promover el envejecimiento activo.	Desarrollo e Integración Social Objetivo 3. Ampliar las oportunidades de desarrollo en los grupos prioritarios. 3.9. Contribuir a reducir la condición de vulnerabilidad en los adultos mayores. 3.10. Promover una cultura de respeto al adulto mayor. 3.11. Promover el envejecimiento activo en la población adulta mayor. 3.13. Acercar los servicios de salud y programas de capacitación a los adultos mayores.	559 INCLUSIÓN PARA EL BIENESTAR DE GRUPOS PRIORITARIOS Contribuir a la inclusión social que mejore las condiciones de vida y los derechos de los grupos prioritarios del estado de Jalisco y sus municipios.	Bienestar del Adulto Mayor	Centros de Día	Brindar atención integral y apoyos asistenciales diversos para la inclusión y el envejecimiento activo de las personas adultas mayores.	Desarrollo Integral del Adulto Mayor	Raciones alimenticias de desayuno y comida, capacitación y orientación, equipamiento o reequipamiento de comedores asistenciales para adultos mayores y grupos prioritarios, asesoría psicológica: pláticas, jornadas de salud, trabajo social: apoyos asistenciales a través de los Sistemas DIF Municipales. Jornadas Deportivas: competencias locales, nacionales e internacionales. Capacitación para el Trabajo: cursos de capacitación laboral, bolsa de trabajo, programa metropolitano a favor de las personas adultas mayores. Talleres recreativos, culturales, deportivos, ocupacionales y formativos. Servicios de consulta: médica, psicológica, dental; rehabilitación física, terapia física y servicio de podología. Raciones alimenticias. Transporte a grupos comunitarios. Alojamiento, ración alimenticia, actividades recreativas y culturales, consultas médicas, terapias psicológicas y ocupacionales.	Lic. María del Consuelo León Cortés	Carlos Pereyra # 845, 1er piso, Col. Miraflores, C.P. 44270, Guadalajara, Jal. Tel. 30 30 38 00 Ext. 911 e-mail: mariadelconsuelo.leon@jalisco.gob.mx
							Casa Hogar para Mujeres					
							Centros de Convivencia y Alimentación para Adultos Mayores y Grupos Prioritarios					
							Envejecimiento Activo en participación de grupos					
Educación de calidad	Cultura	O18 Garantizar el acceso a toda la población a la cultura y las diferentes expresiones artísticas.	E1 Diversificar y ampliar las alternativas de recreación cultural en regiones y municipios E2 Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios y sitios culturales E4 Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población	CULTURA Subprograma: Desarrollo Cultural y Creativo Objetivo 1. Incrementar las capacidades creativas y de producción artística de la población. 1.3. Incentivar la participación de la población infantil, juvenil y adulta de Jalisco en el disfrute de las artes. Objetivo 2. Mejorar las condiciones materiales, humanas e institucionales vinculadas a la cultura. 2.5. Fomentar la inclusión de contenidos y prácticas formativas artísticas en la vida cotidiana de la población del estado. Objetivo 3. Incrementar la disponibilidad de recursos humanos en el ámbito artístico. Subprograma: Recreación y esparcimiento Objetivo 4. Garantizar la disponibilidad, seguridad y conservación de los espacios públicos y de recreación 4.8. Promover el uso adecuado de los espacios para los fines que fueron creados. Objetivo 5. Diversificar las alternativas de recreación 5.4. Llevar a cabo acciones, proyectos e incentivos para que la lectura en los jaliscienses sea una excelente alternativa recreativa. 5.8. Promover la utilización más frecuente de los espacios (edificios institucionales y museos) para conciertos, recitales, conferencias y exposiciones temporales.	701 MUSEO TROMPO MÁGICO Contribuir a mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y adolescentes, así como de sus familias, mediante actividades que difundan y promuevan el ejercicio de los derechos de la infancia, la asimilación del conocimiento, la apreciación y apropiación de manifestaciones culturales y el esparcimiento para el fomento de relaciones interpersonales más sanas y libres de violencia.	Museo Trompo Mágico	Contenidos Integrales para Niñas, Niños, Adolescentes y sus Familias	Contribuir a garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes, así como de sus familias, mediante actividades que difundan y promuevan el ejercicio de los mismos, la asimilación del conocimiento, la apreciación y apropiación de manifestaciones culturales y el esparcimiento para el fomento de relaciones interpersonales más sanas y libres de violencia.	Subdirección General del Museo Trompo Mágico	Actividades formativas, culturales y recreativas para niñas, niños, adolescentes y sus familias.	Arq. Ana Estela García Cortez	Av. Central # 750, Col. Residencial Poniente, C.P. 45136, Zapopan, Jal. Tel. 30 30 00 38 e-mail: anaestela.garcia@red.jalisco.gob.mx